



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DES Y NOBEMIL Y SEISCIENTOS
VECHAYTRES.

Quando que a ra este a un tanto
en el primer dia de los ayres
con el mayor de los med. guerra

D. P. del Bayas. Juan Torres
D. P. de la Bedra
D. P. de la Bedra

Andem
Miguel de la Bedra

M. la villa de Mula en ocho dias de Agosto de
diciembre de mill. noventa y cinco los señores con-
de de Justicia y Realidad de esta villa estando jun-
tos en un ayuntamiento. Como lo han de ser y es en
el Caudillo ordinario que este dia fueron en favor
sus mercedes de don Pedro de Blau mel gausso su
garcia castillo y baldes ordinarios don Pedro pau-
deaga lino ya ande gonal dase beiron Pedro de
Incia. Diego serrano y miguel de nueva Valdivia
don Alonso y anez de Labalida y san. y fernie
to Jurados todos oficiales de la dho. villa y la mat.
garcia del dho. ayuntamiento que quisieron. Algun
masa de la villa asta aya necesidad confi-
anza que es obligado a dar como lo ha
en mandado en las leyes de los reinos

